EL GENERAL GUERRERO A TODOS LOS MILITARES DE SU MANDO.

Ciudadanos militares: vuestro Gefe que á la vez os dirije la palabra y que siempre procura vuestra felicidad no quiere que seais desgraciados.

La unidad es la base mas firme en que solo puede apoyarse la libertad, igualdad y propiedades de los ciudadanos y lo único que nos pone á cubierto de las tentativas que pueden emprender nuestros enemigos interiores y exteriores: una vez disueltos estos vínculos, nos arrastrarán al borde de nuestra ruina y ningun remedio será bastante a curar los males que trae consigo. Esta Patria por quien tantos sacrificios habeis hecho, necesita de vuestro socorro, y reclama vuestra atencion en las circunstancias críticas en que se vé acometida de diferentes inclinaciones: estad atentos á sus necesidades, seguid constantemente el camino que os tengo manifestado y no penseis jamas en turbulencias. El Gobierno que para nuestra dicha hemos erigido, trabaja por constituir el permanente que ha de sancionar las leyes fundamentales del Estado: leyes que consumarán nuestra felicidad. ¿Qué, pues, os puede agitar en medio de la paz, sino el deseo de ver cimentada nuestra Soberanía? Pero no es dado a los hombres terminar empresa tan ardua en tan corto tiempo, ni es obra del momento: esperad con paciencia el luminoso dia que todos apetecemos; sed sumisos a las leyes y subordinados a vuestros superiores: observad religiosamente las órdenes de nuestro digno Generalísimo y nada hay que temer; pero guardaos de perturbar la tranquilidad pública con subversiones ó ideas tortuosas, porque la inexorable justicia nacional, descargara su severidad en justo castigo de vuestros atentados y yo os abandonaré en vuestro crímen; yo mismo pediré vuestro exterminio para ejemplo de los demas y no consentiré que hombres de tales intenciones existan entre mis subalternos: yo procuraré investigar vuestra conducta y nada sabré disimularos. Si algunos insidentes os hacen vacilar sobre nuestra actual situacion, reflexionad que no podeis vosotros ser envueltos en las desgracias agenas sino es que vuestros procedimientos lo ocasionen. Sed, pues,

6B821
G934g

JCB
19-024

amigos mios, el modelo de virtudes civiles, políticas y morales y os jactareis alguna vez de que el resto del Ejército y toda clase de ciudadanos han tenido que imitar vuestra conducta para elevarse al rango que les correspodia. En esto debeis cifrar vuestra gloria y acordaos de nuestro maestro el gran Morelos que hablando al Gobierno le dice: ,,Cuando el Señor habla, el siervo calla'': este ejemplo de humildad y patriotismo habeis de seguir para no ocasionar la menor convulsion: aquel Padre de todos nosotros, que nos enseñó el camino de ser libres, aun desde el sepulcro nos pide incesantemente que sigamos sus huellas: seguidlas en buena hora, y no olvideis que entre los hijos del Sur jamas se ha introducido la discordia, y que si alguna vez asomó á sus puertas, ellos supieron desterrarla con entereza: mas no entendais que pretendo privaros de manifestar vuestros sentimientos, nada menos que eso: estais en posesion de vuestros derechos soberanos y podeis con franqueza desenrrollar vuestras opiniones: patentizadlas aun á las autoridades; pero con moderacion, con fundamento, con respeto y humildad: no ensangrenteis jamas vuestra pluma con injurias, dicterios ó murmuraciones contra determinadas personas, y estad seguros que vuestras exposiciones serán apreciadas aunque ellas no confronten con el voto general de la Nacion. A esto os exhorta quien apetece vuestra quietud, y espera que correspondereis á sus insinuaciones contando con su amistad y estimacion; pero tambien os asegura que en el caso contrario, será vuestro mayor perseguidor el que ahora se gloría de ser vuestro mas fiel amigo y compañero

Vicente Guerrero.

México 30 de noviembre de 1821.

MEXICO: 1821.
Primero de la Independencia. Imprenta (contraria al despotismo) de D. J. M. Benavente y Socios.

RPJCB
12541